

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN TEQUISQUIAPAN

VAN CONTRA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS EN TEQUIS

Por Martha Romero

Habitantes de cinco comunidades en Tequisquiapan bloquearon la carretera 120 para manifestarse en contra de la designación de autoridades auxiliares y exigieron al alcalde Raúl Orihuela usar el método de sufragio con la participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Por la mañana, cerca de 60 personas acudieron a la presidencia municipal con cartulinas a través de las cuales exigieron que se llevará a cabo el proceso de renovación de delegados y subdelegados mediante la participación de los habitantes de Tequisquiapan con sus votos, luego de que recientemente las autoridades municipales anunciaron el proceso de designación de dichas autoridades. Los inconformes aseguraron que este tipo de medidas permitirá que quienes estén al frente de las comunidades sirvan a intereses del gobierno municipal y no de las propias localidades, por ello consideraron necesario recurrir como cada año al proceso democrático. Al hablar con los inconformes, el alcalde Raúl Orihuela aseguró que la ley permite hacer uso del método de designación, sin embargo, ante las muestras de descontento de los manifestantes, el edil salió de las instalaciones de la presidencia, rompiendo el intento de diálogo. Ante la negativa del alcalde a escuchar a los manifestantes, los inconformes se dirigieron a la carretera 120, para bloquear el acceso hacia la cabecera municipal y continuar con la protesta por la designación de autoridades auxiliares. Paulina Raquel Chávez representante de los inconformes y ex delegada de Vista Hermosa, aseguró que en las 18 comunidades existentes en Tequisquiapan hay inconformidad por la designación de delegados y subdelegados, ya que se dejarán de lado las aspiraciones de algunos habitantes a representar sus localidades. Al reconocer haber participado en la campaña del priísta David Dorantes, aspirante a la alcaldía, Raquel Chávez descartó que se trate de un movimiento político, pues aseguró que durante varias administraciones se ha permitido que sean los habitantes los que voten a favor de los candidatos a delegados y subdelegados, respetando sus derechos, lo que no se pretende en esta ocasión con la determinación del alcalde Raúl Orihuela de designar a las autoridades auxiliares. “El presidente pretende no dar oportunidad a la gente de participar en un proceso democrático, él está proponiendo hacer una encuesta ciudadana para designar a los delegados, sin embargo sabemos que ya se han elegido a las personas que representen a las comunidades esto de manera previa a la supuesta encuesta”, dijo. (EUQ, 2)

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

SE QUEDA HUIMILPAN SIN CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Ulises Villar/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 20 de octubre 2015.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro confirmó que pese a la posibilidad del registro de candidatos independientes en la elección extraordinaria de Huimilpan, ningún huimilpanse acudió al Consejo local para solicitar su postulación. En este sentido, José Eugenio Plascencia, director de la organización electoral del IEEQ, reconoció que pese a que hubo interesados en buscar los requisitos de esta convocatoria ningún ciudadano entregó los requisitos, por lo que se descartaron las candidaturas independientes o plazos extraordinarios para realizar el trámite. “El plazo para ciudadanos interesados corrió del 12 de octubre al 15, pero no tuvimos ningún registro, ni en el Consejo municipal, y en su defecto aquí en el Consejo General tampoco.” Actualmente, el proceso electoral extraordinario para Huimilpan va en la fase de las precampañas de los candidatos de los partidos políticos, misma que inició a partir del lunes 19 de octubre y que concluirá el próximo

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

26 del mismo mes; el periodo de registro de candidatos será del 8 al 12 de noviembre, mientras que la resolución de las solicitudes será el 16. “Las campañas iniciarían el 17 de noviembre hasta el 2 de diciembre, por lo que en las semanas del 26 de octubre al 12 de noviembre no podrá haber promoción de los partidos políticos o de los candidatos, ya que ese periodo es la inter campaña y la promoción de los aspirantes a candidatos deberá ser del 19 al 26, y para la campaña del 17 de noviembre al 2 de diciembre.” Cualquier partido político o candidatos que realicen actos de promoción personal fuera de los tiempos que establece la ley, serán acreedores a una sanción, incluso el retiro de la campaña, dependiendo el tipo de violaciones que se generaron.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Se-queda-Huimilpan-sin-candidatos-independientes/>

ANALIZARÁ IEEQ COALICIÓN PRI-PVEM-PANAL

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 20 de octubre de 2015.- El pasado domingo 18 de octubre fue la fecha límite para que partidos políticos inscribieran ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la intención de conformar coaliciones para la elección extraordinaria para el Ayuntamiento de Huimilpan. En este sentido y de acuerdo con las autoridades del instituto político, fueron los partidos del PRI-PVEM-Nueva Alianza, los únicos que registraron esta intención; sin embargo, el IEEQ tiene todavía un plazo máximo de diez días para aceptar o rechazar dicha solicitud de coalición. Al respecto, algunos actores políticos de estos partidos han expresado que esperan a dicha resolución, para determinar posteriormente el candidato que postularán para la elección del 6 de diciembre. Asimismo, señalaron que la decisión de firmar dichas alianzas es debido a la intención de los tres partidos de recuperar el municipio de Huimilpan.

<http://adninformativo.mx/analizara-ieeq-coalicion-pri-pvem-panal/>

VAN PANAL, PRI Y PVEM JUNTOS EN HUIMILPAN

Por Norma Ayala

Sera el partido Nueva Alianza, en su coalición con el PRI y PVEM para las elecciones extraordinarias del ayuntamiento de Huimilpan, quien postule al candidato para presidente municipal, aseguro el dirigente estatal de este partido, Abel Espinoza Suárez. Cabe recordar que en días pasados, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro recibió la carta de intención de los tres partidos para formar una coalición para la elección de Huimilpan. Sin embargo, en los próximos días el órgano electoral tendrá que resolver si acepta o rechaza dicha solicitud. El dirigente de Nueva Alianza comentó que tras este acto, y a la espera de la resolución del IEEQ, la coalición ha decidido que sea Nueva Alianza quien determine el candidato que contendrá en la elección del 6 de diciembre para la alcaldía. Refirió que actualmente son tres personas, militantes de Nueva Alianza, los que se encuentran en la terna para encabezar dicha candidatura a la presidencia municipal, entre estos, el ex candidato y edil electo, Juan Guzmán. “Estaremos en revisión en los próximos días de quien será nuestro abanderado, recordando que tenemos todavía hasta la próxima semana para registrar al candidato como partidos políticos, en este caso, nuestro consejo tiene que revisar a los aspirantes, y toca a Nueva Alianza decidir porque en la coalición se acordó de esta manera, que nosotros pondremos al candidato”, refirió. Agregó que para dicha decisión, se tomó en cuenta los resultados que obtuvo el partido en Huimilpan en el pasado proceso electoral 2014-2015, donde Nueva Alianza registro mayor votación que el PRI y PVEM. “El Consejo de Nueva Alianza estará determinando la próxima semana quién podría ser el candidato de esta coalición, actualmente tenemos tres aspirantes, y entre ellos esta Juan Guzmán y otros dos aspirantes”, acotó. Abel Espinoza refirió que los aspirantes a ser candidatos tendrán que llenar su fórmula de regidores y cubrir con todos los requisitos establecidos por el partido, como carta de

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

residencia, antecedentes no penales, y que debe ser entregada a Nueva Alianza a fin de que el consejo decida quién será el abanderado. De igual forma, agregó que para ganar el municipio de Huimilpan el 6 de diciembre, implementarán una estrategia nueva de triunfo, sobre todo porque en el pasado proceso electoral cada partido estaba conteniendo de manera individual. “Hoy la circunstancia de la coalición, nos pone en posibilidades de encontrar una estrategia diferente y buscar el consenso de las tres fuerzas políticas; en campaña el candidato tendrá que abanderar la plataforma política de los tres partidos”, aseguró. (EUQ, 4)

PES LANZA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR CANDIDATO

Por Domingo Valdez

El Partido Encuentro Social (PES) hizo pública ayer su convocatoria para designar candidato para la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan, teniendo como opciones a su candidato en los comicios ordinarios a Édgar Guevara Sandoval, a Juan Guzmán, o un abanderado ciudadano que se interese en participar en el proceso, informó el dirigente estatal de ese instituto político, Gustavo Buenrostro Díaz. Señaló que en este momento se están viendo los acuerdos y señaló que “Encuentro Social reconoce en Juan Guzmán Cabrera no a un político, sino a un ciudadano que está representando a esos miles de habitantes del municipio de Huimilpan que quieren que las cosas cambien”. Dijo que han hecho recorridos en Huimilpan, identificando malestar entre la población por la situación postelectoral que se vive en ese municipio y no están dispuestos a que se den “manos negras” en el próximo proceso. “Los observadores electorales, los partidos políticos debemos hacer una gran presencia el próximo 6 de diciembre en Huimilpan”. Buenrostro Díaz comentó que será hasta el próximo 29 de octubre cuando el PES haga pública su posición para anunciar su decisión de ir con Juan Guzmán en candidatura común o repetir con su candidato o algún otro ciudadano. Comentó que la anulación de la elección ordinaria del municipio de Huimilpan por parte del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) fue resultado de una resolución que extralimitó el alcance de la impugnación que promovió el PAN, que pedía la anulación de determinadas casillas, no de toda la elección. Asimismo, pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que ordene a los partidos políticos respetar el principio de paridad de género en la postulación de candidatos en la elección extraordinaria de Huimilpan, y que repitan el género que postularon en el proceso ordinario. A las autoridades estatales y municipales solicitaron garantizar que en el proceso de diciembre se cuente con la seguridad pública necesaria para que no exista ningún impedimento para la realización de las elecciones, además de garantizar un ambiente de paz, en el que todos los ciudadanos puedan sufragar. (EUQ, 4)

PODRÍA IR GUZMÁN CON PES

Por Esmeralda Trueba

El Partido Encuentro Social (PES) convocó a miembros del partido, ciudadanos independientes, de comunidades indígenas, integrantes de organizaciones políticas y sociedad civil que quieran participar en el proceso interno de selección de candidato o candidata a la alcaldía de Huimilpan. (...) Gustavo Buenrostro, dirigente del partido refirió que el 29 de octubre será cuando se dé a conocer el nombre del candidato que abandere o bien, dijo, si irán en candidatura común con el hoy ciudadano Juan Guzmán Cabrera. Así mismo el dirigente del Partido Encuentro Social hizo un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a respetar el principio de paridad de género. (AM, 6)

EN PLÁTICA PES PARA SUMARSE A LA ALIANZA QUE ENCABEZARÁ JUAN GUZMÁN

Por Jorge Vázquez/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 20 de octubre de 2015.- El Partido Encuentro Social (PES), se encuentra analizando la posibilidad de sumarse a la alianza del PRI-Panal y PVEM para que Juan Guzmán sea el abanderado para contender

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

a la presidencia municipal de Huimilpan, dijo su dirigente estatal, Gustavo Buenrostro. En conferencia de prensa dijo que su partido dijo que de no concretarse pudiera repetir la fórmula encabezada por Edgar Guevara, su anterior candidato o bien, buscar alguna otra expresión ciudadana. Indicó que el día de hoy el PES publicó su convocatoria a cualquier ciudadano para buscar la candidatura en el proceso interno que realizarán, pero enfatizó que buscan el acercamiento con Juan Guzmán un proyecto ciudadano que cuenta con la simpatía y preferencia de los huimilpanenses. Aunado a esto dijo que los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza inscribieron su coalición ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** el pasado domingo 18, en la cual pudiera ser Juan Guzmán el candidato, lo que le brinda amplias posibilidades de refrendar su triunfo ante la sumatoria de los resultados anteriores. Finalmente, dijo que será el 29 de octubre cuando Encuentro Social de a conocer oficialmente quién será el candidato.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/En-platica-PES-para-sumarse-a-la-alianza-que-encabezara-Juan-Guzman/>

APOYARÍA PES A JUAN GUZMÁN PARA CANDIDATURA COMÚN EN HUIMILPAN

Por Hilda Navarro/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 20 de octubre de 2015.- El Partido Encuentro Social (PES), a través de su dirigente Gustavo Buenrostro, manifestó la posibilidad de apoyar a Juan Guzmán Cabrera en una candidatura común para las elecciones extraordinarias a presidente municipal en Huimilpan. Esta es parte de tres propuestas que contempla el partido para contender; otra opción es repetir su participación con Edgar Guevara Sandoval o postular a un candidato nuevo de acuerdo a las bases de una convocatoria que lanzará el partido este martes. Asimismo, anunció que será el 29 de octubre cuando el PES, de acuerdo con la convocatoria, dé a conocer el nombre de su candidato o, en todo caso, si participará en candidatura común con Juan Guzmán. De acuerdo con la convocatoria se podrá registrar cualquier miembro del partido, así como ciudadanos independientes y personas de organizaciones políticas, sociales y no gubernamentales, para participar en el proceso interno de selección de candidato. No obstante, aseguró que de acuerdo con los resultados del proceso del 7 de junio se pronostica el triunfo de Juan Guzmán en la futura elección del 6 de diciembre. Buenrostro calificó como incongruente que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) haya anulado solamente la elección a presidente municipal, señalando violencia generalizada, cuando en esa misma demarcación se celebraron también las elecciones a gobernador, a diputado local y a diputado federal. Por otra parte, dijo que el partido considera a Juan Guzmán como un ciudadano independiente, ya que pese a que fue postulado por el Partido Nueva Alianza no militar en él, encabezando un proyecto ciudadano que logró superar la simpatía y preferencia partidista en el municipio de Huimilpan en el pasado proceso electoral. Encuentro Social tendrá presencia especial en las 43 casillas que se instalarán en el municipio de Huimilpan para el proceso electoral extraordinario del 6 de diciembre, aseguró.

<http://adninformativo.mx/apoyaria-pes-a-juan-guzman-para-candidatura-comun-en-huimilpan/>

PES TAMBIÉN COQUETEA CON JUAN GUZMÁN

Por Paulina Rico

El dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, expresó que hay grandes posibilidades de sumarse en candidatura común con Juan Guzmán Cabrera para la elección extraordinaria de Huimilpan, sin descartar, hasta el momento, las opciones de repetir a su candidato Edgar Guevara Sandoval, o postular a uno nuevo.(...) Agregó además que el PES hizo un llamado para que el IEEQ ordene a los partidos respetar la aplicación del principio de paridad en la postulación de candidatos de esta elección extraordinaria, “que los partidos que participen en este proceso extraordinario repitan el género que postularon o a la candidata”. (DQ, 7)

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

QUITARÍAN A HEINZE LA CANDIDATURA DEL PAN

Por Patricia López Núñez

Una vez más podría quedar fuera de la contienda electoral Juan Pablo Heinze en el municipio de Huimilpan, porque el Partido Acción Nacional (**PAN**) tendrá que postular a una mujer, aseguró la presidente del Frente Político Estatal de Mujeres, Josefina Meza Espinosa. Señaló que a partir de una decisión que tomó este fin de semana la Sala Regional con sede en Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre una elección extraordinaria en Aguascalientes, los partidos tendrán que postular a aspirantes del mismo sexo que candidatearon en la elección ordinaria anterior. La resolución podría alcanzar también al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su posibilidad de postular a Juan Guzmán, porque se vería obligado a candidatear a una mujer, como hizo en la elección anterior, a partir del fundamento legal que da ahora la Sala Regional. "El precedente de Sala es que tienen que ir con el mismo género con el que contendieron", declaró Meza Espinosa, al anunciar que este Frente se sumará, como tercero interesado, al recurso ante la Sala Regional, que ya presentó el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para exigir la paridad en Huimilpan. Al respecto, el activista e integrante del Frente, Luis Alberto Reyes, subrayó que aunque los partidos vayan en alianza o en coalición, tendrán que respetar el principio de paridad en la contienda de Huimilpan. "Tanto el PRI como el PAN, con sus respectivas coaliciones, tendrán que presentar mujeres como candidatas. Juan Guzmán tendría que buscar otra opción para presentar su candidatura", dijo Alberto Reyes. En otro tema, Meza Espinosa dio a conocer a su terna de candidatas para la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga el Poder Legislativo a quienes promueven la equidad de género en el Estado. Esta terna la integran la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gabriela Benítez Doncel, la experredista Rosa Gómez y a Cristina Hernández, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). De acuerdo con Josefina Meza, estas tres mujeres decidieron impulsar la paridad en el Estado a través de diferentes frentes. (DQ, 1)

PABLO HEINZE VA A ALIANZA PAN-PRD

Por Andrea Morales

Juan Pablo Heinze Elizondo será el candidato representante de la coalición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN), para la presidencia municipal de Huimilpan, informó Adolfo Esquivel, dirigente estatal del PRD en rueda de prensa. "El candidato va a ser Juan Pablo Heinze, es una propuesta de Acción Nacional en la que coincidimos los dos partidos (...). Se consultó la opinión social que se tiene de él y se le reconoce el trabajo político en el municipio, se reconoció la propuesta que en forma conjunta hicieron en el proceso pasado y fue una de las razones que nos hizo coincidir que el pudiera encabezar este proyecto", dijo. (...) Camacho Esquivel hizo un llamado para que sea una elección vigilada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en coordinación con los cuerpos de seguridad. (AM, 6)

QUITARÍAN A HEINZE LA CANDIDATURA DEL PAN

Por Patricia López Núñez

Una vez más podría quedar fuera de la contienda electoral Juan Pablo Heinze, en el municipio de Huimilpan, porque el Partido Acción Nacional (PAN), tendrá que postular a una mujer, aseguró la presidenta del Frente Político Estatal de Mujeres, Josefina Meza Espinosa. (...) En otro tema Meza Espinosa dio a conocer a su terna de candidatas para la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga el Poder Legislativo a quienes promueven la equidad de género en el estado. Esta terna la integran la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Benites Doncel, la ex perredista Rosa Gómez y Cristina Hernández, del Partido Movimiento Regeneración

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

Nacional (Morena). De acuerdo con Josefina Meza, estas tres mujeres decidieron impulsar la paridad en el Estado a través de diferentes frentes. (DQ, 7)

INSISTE FPM QUE DEBERÁN DE SER MUJERES CANDIDATAS EN HUIMILPAN

Querétaro, 20 Octubre 15.- La Presidenta del Frente Político Estatal de Mujeres, Josefina Meza Espinoza, enfatizó que deberán de ser mujeres las que encabecen las diferentes candidaturas, luego de una resolución que este fin de semana emitió la Sala Regional Electoral con sede en Monterrey, que habló sobre una elección extraordinaria en Aguascalientes con características similares. En esta se estipuló que fueran mujeres las que se postularan, por lo que está confiada en que deberán de aplicar este mismo criterio en el municipio de Huimilpan. Ante esta posibilidad los virtuales abanderados Juan Pablo Heinze y Juan Guzmán, podrían quedarse fuera de las boletas electorales ya que el Partido MORENA y el Frente apelarán las reglas respecto a paridad, que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó en días pasados. Y es que añadió que la resolución que se dio en Aguascalientes obliga a los partidos que postularon mujeres en la primera ocasión, lo vuelvan a hacer para garantizar la equidad. “Esperamos ya la sentencia y ya el precedente de la Sala Superior es que tengan que ir con el género con el que contendieron (...) nosotras todavía no traemos esa determinación de hecho vamos a impugnar, vamos a ser muy respetuosas con las agendas de los y las candidatos para asegurarse que tienen una agenda de género”. Finalmente según la organización, las personas que debería de ser galardonadas con la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, son la consejera del IEEQ, Gabriela Benítez Doncel, por haber votado en contra del primer acuerdo de Paridad del IEEQ; la experredista Rosa Gómez por haber sido expulsada del PRD al solicitar paridad en las pasadas elecciones y a Cristina Hernández, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/huimilpan/466124-insiste-fpm-que-deberan-de-ser-mujeres-candidatas-en-huimilpan/>

CANDIDATAS DEL FPPEM A PRESEA

Por Esmeralda Trueba

El Frente Político Estatal de Mujeres (FPPEM), propuso una terna de perfiles para recibir la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, otorgada por el Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en reconocimiento al trabajo de queretanos a favor de la igualdad de género. En rueda de prensa la dirigente de esta organización, Josefina Meza, propuso a Gabriela Benites, Ros Gómez y Cristina Hernández como posibles candidatas a esta presea. (...) “La vamos a presentar ante el Congreso del estado para que consideren y hagan valer este requisito de la convocatoria, que es que la sociedad civil, también puede postular candidatas. Tenemos considerada a la consejera del IEEQ, Gabriela Benites Doncel, quien en aquella sesión histórica del Consejo General en la que se aprueban las reglas para la paridad de género (...) fue la única consejera valiente que votó en contra de ese acuerdo”. Afirmó. (AM, 6)

IMPUGNA MORENA FALTA DE PARIDAD

Por Jorge Vargas

Impugnó el Partido Morena el Acuerdo del Consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) acerca de que los partidos políticos que concursan en las elecciones municipales extraordinarias de Huimilpan puedan hacerlo sin atenerse a la paridad de género, establecida por la Sala Regional de Monterrey del TEPJF, días antes del inicio de las campañas electorales de este año. Carlos Peñafiel Soto, presidente estatal de Morena, dijo que su partido ha impugnado dicho acuerdo ante el TEEQ y debido a la proximidad de las campañas, cree que el fallo será dado en estos días. “La paridad de género es un paso fundamental que se ha dado en las elecciones y el deber de los partidos políticos es fortalecerla”, dijo Peñafiel Soto al precisar que su partido compite con la misma

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

candidata, que es Guadalupe Velázquez y la misma fórmula. “No está en nuestros planes competir aliados con ningún partido, como se especuló”. Estuvo de acuerdo con que esta elección municipal extraordinaria es nueva, dadas sus características, pero no con el criterio aplicado por el Consejo General del IEEQ, en el sentido de que por ser nueva no cabe aplicar la paridad de género que falló la Sala Regional de Monterrey cuando las campañas estaban a punto de comenzar. “Aunque esta elección es nueva, los partidos políticos deben concurrir con la misma candidatura de género con la que concurren en las elecciones ordinarias”, dijo el presidente estatal de Morena. Con este partido coinciden el Frente Político Estatal de Mujeres y el PES, que también habría impugnado el Acuerdo del Consejo General del IEEQ. Morena y PES fueron los primeros partidos políticos en impulsar primero y celebrar después el establecimiento de la paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección popular este año en el estado. (PA 4)

PIDE IEEQ SEGURIDAD PARA ELECCIONES EN HUIMILPAN

Por: Roger Velázquez

Ante el inicio del proceso electoral para los comicios extraordinarios del municipio de Huimilpan, próximos a realizarse el 6 de diciembre, el Secretario Ejecutivo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Carlos EguarteMereles, declaró que se requieren consejos que ofrezcan “mayor seguridad”, y puntualizó que no es sólo por el caso de dicha demarcación, sino por “las condiciones que imperan en nuestro país en general”. El pasado 11 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determinó de manera unánime, la anulación de las elecciones municipales celebradas en Huimilpan el 7 de junio, realizadas dentro del proceso ordinario. Esto debido a la coerción del voto y la intimidación a la ciudadanía en favor de un candidato; en diversas casillas, inclusive a través de armas de fuego, según constatan los testimonios. La determinación fue posteriormente refrendada por la Sala Regional de la Segunda Circunscripción, con sede en Monterrey, Nuevo León; y finalmente por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo cual llevó a que el IEEQ convocara a elecciones extraordinarias, cuyo proceso oficial inició el pasado primero de octubre. Sobre dicha anulación, Eguarte Mereles señaló que, en efecto, hubo “una violación a un principio constitucional de las elecciones”. Esto ha llevado a lo que, recalcó, será un “procedimiento inédito”, para lo cual resultará necesario garantizar la seguridad en las 42 casillas que se instalarán. El tema de la seguridad ha sido uno de los principales cuestionamientos para el próximo referéndum, señaló el Secretario Ejecutivo del IEEQ. Aunque aclaró que esta institución no tiene como tal las “atribuciones para guardar el orden en las calles, lo cual, es obligación de las autoridades municipales, estatales o, en su caso, federales.” Consideró el funcionario. No obstante, declaró: “nosotros lo que estamos haciendo es, sí medidas especiales en consejo, eso lo hemos estado platicando, tendremos algunas precauciones adicionales; no por tratarse del caso de Huimilpan, o por la causa de nulidad, sino porque las condiciones que imperan en nuestro país en general, no me refiero a Querétaro exclusivamente, han ido cambiando”. “Requerimos ahora consejos que ofrezcan mayores características en cuanto a seguridad se refiere; tener quizás alguna presencia permanente de funcionarios del instituto; tener quizás presencia, además de la policía municipal, de la policía estatal. Algunas medidas de seguridad básicas, como lo pueden ser una chapa de seguridad, o una cámara de vigilancia”, agregó. **Colaboración entre instituciones.** Destacó que se trabajará en conjunto con las autoridades municipales para concretar un convenio de seguridad, como siempre lo han hecho. En este caso, con el Concejo Municipal de Huimilpan, órgano establecido por la LVII Legislatura para dirigir al ayuntamiento hasta las próximas elecciones. “Ya está pactada alguna reunión con ellos”, dijo. De igual manera, aseveró que se trabajará con gobierno del estado, para lo cual el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, se ha reunido ya con representantes de la actual administración. El tema central con ellos será tanto el de seguridad, como el de difusión, manifestó Carlos Eguarte. Mientras tanto, el máximo órgano electoral de Querétaro ha estado colaborando en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, sobre el que expresó, “le

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

corresponden algunas actividades importantes. En ellos descansa, por ejemplo, el registro de representantes de partido ante la mesa directiva de casilla, y generales; de ellos depende el registro general de electores, en particular el producto estrella que es la lista nominal; en fin, la ubicación de casillas”. **Nuevo proceso, nuevas oportunidades.** Por otra parte, recordó que estas elecciones extraordinarias son una nueva oportunidad para los partidos políticos, los cuales tendrán la posibilidad de nombrar nuevos candidatos, respaldar a los mismos de la ocasión anterior, e incluso formar o deshacer coaliciones. “Esa es la libertad que se les da por ser este un nuevo proceso electoral”, indicó. De igual manera, existe también la opción para que los ciudadanos presenten su solicitud como aspirante a candidato independiente. En este sentido, hasta el día de la entrevista realizada por este medio a Eguiarte Mereles, no se había recibido ninguna solicitud de esta índole, dijo el funcionario. Con respecto a una segunda candidatura de Juan Guzmán Cabrera, quien contendió por el Partido Nueva Alianza y que resultó electo en los comicios anulados, el secretario del IEEQ manifestó que ha sido uno de los temas centrales del tema; aunque la “respuesta institucional” es que “esa es una atribución de los partidos que no quisiéramos nosotros anticipar”, declaró. Concluyó que la apuesta del IEEQ para promover y garantizar elecciones seguras, no solo en el caso del proceso extraordinario de Huimilpan, sino en general, va más allá “de una medida coercitiva” o de “ponerle vigilancia a cada uno de los ciudadanos”; se trata de “la construcción de ciudadanía, es decir, que todos los ciudadanos, desde la trinchera en la que estén, pues le den el valor real que tiene su voto”. (Tribuna de Querétaro, No. 769, p. 6 y 7)

<http://tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/5522-pide-ieeq-seguridad-para-elecciones-en-huimilpan>

PREPARA INE UBICACIÓN DE CASILLAS PARA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través del consejo distrital 02, llevó a cabo la sesión para presentar la propuesta a los diferentes partidos políticos, sobre los puntos en donde se instalarán las casillas para la elección que se desarrollará el 6 de diciembre en Huimilpan para la renovación del A. Ayuntamiento. Luis Roberto Lagunes Gómez, vocal ejecutivo, explicó que serán 43 casillas a instalarse en 21 escuelas distribuidas en el municipio. Explicó que este martes se hará una visita a los espacios propuestos y en la siguiente sesión los integrantes del consejo emitirán su voto. Aclaró que en materia de seguridad se cuenta con el respaldo de las autoridades federales y estatales a fin de garantizar la integridad tanto de los representantes de casilla, como de los ciudadanos que acudirán a emitir su sufragio. Cabe recordar que los resultados de la elección pasada fueron anulados por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro debido a brotes de violencia que fueron denunciados por el representante legal del Partido Acción Nacional. Posteriormente dicha resolución fue respaldada por el Poder Judicial de la Federación. Dijo que la intención es llamar a los mismos funcionarios de casilla de la pasada elección y en caso de que no estén disponibles dispondrán de las personas que forman parte de la lista de reserva. “Nuestra participación será la instalación de las casillas y buscar la colaboración de los funcionarios electorales, por su parte el Instituto Electoral del Estado de Querétaro se encargará de toda la logística que va desde el registro de los candidatos, campañas, registro de representantes, recepción de boletas, conteo y el PREP”. Lagunes Gómez señaló que en Huimilpan hay un padrón de 20 mil personas, de las cuales participó el 65 por ciento en la pasada elección y se estima que la el proceso a desarrollarse en diciembre este porcentaje se repita pues existe mucho ánimo de la ciudadanía en participar de este proceso democrático. “Los partidos políticos estarán atentos al cumplimiento de la norma y los funcionarios electorales se apegarán a los procedimientos de manera profesional y transparente. Quiero precisar que, al ser esta una elección del ámbito local, será el **IEEQ** quien lleve este proceso y será su consejo municipal el que realice el registro de los candidatos”.

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

<https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/465377-prepara-ine-ubicacion-de-casilla-para-eleccion-extraordinaria-en-huimilpan/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ANALIZA COALICIÓN PRI-PVEM-NEUEVA ALIANZA CANDIDATO PARA HUIMILPAN

Por Yanelly Ortíz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 20 de octubre de 2015.- Será hasta la próxima semana cuando la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza dé a conocer al personaje que contendrá para la alcaldía de Huimilpan, candidato que será emanado de Nueva Alianza y que dentro de estas posibilidades se encuentra el ex candidato y alcalde electo, Juan Guzmán. Lo anterior lo dio a conocer el presidente estatal de Nueva Alianza, Abel Espinoza. Sin embargo, comentó que será el consejo político del partido el que determine al candidato, quien además deberá de cumplir con ciertos requisitos para ser considerado como aspirante; entre estos está la carta de residencia y su fórmula de ayuntamiento. “Se decidió que Nueva Alianza pusiera al candidato por los resultados que obtuvimos en la pasada elección del 7 de junio, donde obtuvimos mayor votación que los otros dos partidos”, aseguró. De igual forma, Abel Espinoza puntualizó que será hasta la próxima semana cuando el consejo determine quién irá en la candidatura, personaje que -aseveró- tendrá que impulsar las plataformas políticas de los tres partidos (PRI, PVEM-Nueva Alianza).

<http://adninformativo.mx/analiza-coalicion-pri-pvem-nueva-alianza-candidato-para-huimilpan/>

IRÁN JUNTOS PANAL, PRI Y PVEM EN LA ELECCIÓN DE HUIMILPAN: ESPINOSA

Por Jorge Vargas Sánchez

No hay todavía candidato de la coalición de Nueva Alianza-Verde Ecologista y PRI para el Ayuntamiento de Huimilpan; el nombre del abanderado de los tres partidos se conocerá hasta finales de la próxima semana, luego de que delibere el Consejo Político del Panal, dijo el presidente partidista, Abel Espinosa Suárez. “Apenas el domingo en la mañana acordamos ir en coalición los tres partidos y también acordamos que sea Nueva Alianza quien proponga el candidato”, señaló Espinosa Suárez. Entrevistado vía telefónica, el también profesor explicó que hasta el momento son tres los aspirantes a esa candidatura, entre ellos el ingeniero Juan Guzmán Cabrera, pero la palabra final la tendrá el Consejo Político de Nueva Alianza. El también exdiputado local agregó que los tres partidos políticos acordaron también que el candidato de la coalición fuera electo por Nueva Alianza, en virtud de la votación que este partido obtuvo en las elecciones ordinarias del 7 de junio pasado. (PA, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PRUEBA. Huimilpan no será el primer reto para Juan José Ruiz en el PRI: antes tendrá que partir y repartir (y quedarse con la mejor parte) el Político Estatal. Aunque ello implique quitarle mucho de lo loyolista que tiene. Podría volar pelo. ¿WHAT?. De súper candidato en la capital, Manuel Pozo ahora dice estar dispuesto hasta a salir a pegar calcomanías para apoyar al PRI. Ni tan humilde, ya grilla para que le den la delegación del Infonavit. PRESION. A propósito de los que no ganan elecciones, panistas de Huimilpan no quieren de candidato a Pablo Heinze y Junio León Velázquez sigue con la mano levantada para enfrentar al entuerto PRI-PVEM-PANAL. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

DESTRUIRÁ INE DOCUMENTACIÓN HOY

En punto de las 9:00 horas de la mañana de hoy, el INE comenzará con la destrucción de votos válidos y nulos; así como boletas sobrantes y toda la documentación del proceso electoral federal 2014-2015 en todas y cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas. (PA, 4)

PIDEN ELECCIÓN DE DELEGADOS EN TEQUIS

Por Guillermo Contreras

Un grupo de 25 personas se manifestó afuera de la presidencia municipal de Tequisquiapan para exigir al municipio se realice un proceso democrático para la elección de delegados y aunque reconocieron que existe un precedente en la Sombra de Arteaga para que el alcalde pueda hacer designaciones directas, los quejosos piden apegarse a los usos y costumbres de las comunidades ya que desde hace 18 años la decisión se ha tomado mediante el voto popular. Los inconformes estuvieron representados por Paulina Raquel Chávez Lora, quien dijo ser ciudadana de Bordo Blanco y que durante el encuentro con el alcalde Raúl Orihuela González fue quien tomó la palabra. “Hemos estado pidiéndole toda la semana al presidente que se abran las convocatorias para la elección de delegados y subdelegados, hemos recibido negativas de su parte. El día de ayer supuestamente se abrieron las convocatorias y lo único que se sacó fue un comunicado mediante el cual hace del conocimiento de la ciudadanía que la forma en que él tiene pensada la designación será a través de una opinión ciudadana. Opinión que le hemos externado no nos garantiza certeza porque no sabemos a qué porcentaje de la población se realizará o si realmente será lo que la gente quiera”. (AM, 9)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

LIMAN ASPEREZAS CON DIRIGENTE TRICOLOR

Por Arturo Espinosa

Beatriz León Sotelo, presidenta municipal de Pedro Escobedo, explicó que no renunciará al PRI y otorgó su apoyo al nuevo dirigente del tricolor Juan José Ruiz Rodríguez, esto tras la carta que fue enviada a medios de comunicación acusando de una elección arbitraria de la nueva dirigencia tricolor. (CQ 18)

NUNCA RENUNCIARÉ AL PRI: BEATRIZ

Por Fernando Venegas

Se acabaron las diferencias al interior del PRI. Así lo dejó ver la presidenta municipal de Pedro Escobedo Beatriz León a menos de 48 horas de haber emitido un duro manifiesto cuestionando la legitimidad en el proceso interno del PRI. En rueda de prensa y acompañada del presidente estatal Juan José Ruiz y el regidor síndico Juan Carlos Piña Tejeida, reconoció el liderazgo de Ruiz Rodríguez y acotó que nunca renunciará al Revolucionario Institucional al tiempo que agradecía la apertura del partido para escuchar sus planteamientos. (PA, 1)

SE DESDICE BETY LEÓN: NO HAY DIVISIÓN EN PRI

Por Paulina Rico

No hay ruptura al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Batriz León Sotelo, al retractarse respecto a su inconformidad que manifestó el domingo pasado, luego de haber resultado electo Juan José Ruiz Rodríguez como dirigente estatal del partido. “El PRI es y seguirá siendo nuestro partido, quiero ser clara, que no renuncio ni renunciaré mal partido en el que sigo militando y cuyos ideales y principios defenderé siempre”. (DQ, 2)

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

ACLARA BEATRIZ LEÓN QUE CONTINUARÁ EN EL PRI

Por Domingo Valdez

La alcaldesa del municipio de Pedro Escobedo, Beatriz León Sotelo, aclaró que no deja las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que reconoce la dirigencia estatal de Juan José Ruiz Rodríguez. En conferencia de prensa en la sede estatal del tricolor, la presidenta municipal comentó que no renuncia al PRI, partido en el que milita, "cuyos ideales y principios defenderé siempre, Reitero que no hay ruptura al interior, reconozco el liderazgo de Juan José (Ruiz Rodríguez) con quien sumaremos esfuerzos para generar la unidad e inclusión que se requiere al interior del PRI y para seguir trabajando a favor del desarrollo del municipio de Pedro Escobedo y de todas sus familias". (EUQ, 5)

YA VAN 900 PRIISTAS CORRIDOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Tras el despido de 900 trabajadores de distintas dependencias estatales por presuntas fobias partidistas, el presidente del PRI en el estado, Juan José Ruiz Rodríguez, lanzó un exhorto a su homólogo blanquiazul, José Báez Guerrero, para que se convierta en garante de los burócratas que están siendo perseguidos por la nueva administración. Al reiterar que por parte del tricolor se brindará asesoría legal a los desplazados, Ruiz Rodríguez señaló que aún hay 600 trabajadores que buscan una liquidación conforme a la ley, "300 han firmado su renuncia y 600 trabajadores más están siendo condicionados a firmar, toda vez que se les ha retenido su salario de manera ilegal y se les ha prohibido el paso a sus actividades correspondientes en Gobierno del Estado". (PA, 1)

RESPONDE RUIZ A BÁEZ CON PROPUESTA DE FRENAR DESPIDOS

Por Paulina Rico

Juan José Ruiz, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emitió un exhorto a José Luis Báez, presidente estatal del Partido Acción Nacional) a ser garantes de no despidos por nexos partidistas, durante este proceso de transición en los diferentes órdenes de gobierno. Al tiempo de manifestar el dirigente priísta su colaboración con los blanquiazules para "trabajar unidos por Querétaro tal y como lo propusieron los blanquiazules, acotó. "Lo anterior, luego de las declaraciones que Báez Guerrero emitiera respecto a que el PAN y el Gobierno, mantiene total apertura para ser plural y poder generar acuerdos en torno al tema". En este sentido, dijo estar sobre los puntos a trabajar, la instalación de una mesa de análisis de los más de 900 despidos de los cuales 300 han firmado su renuncia y a 600 trabajadores más, quienes dijo están siendo coaccionados a firmar su renuncia, toda vez que se les ha retenido su salario de manera ilegal, además de que mencionó se les ha prohibido el paso a sus actividades en el Gobierno del Estado desde que se asumió el la actual administración. (DQ, 1)

PIDE PRI EVITAR DESPIDOS

Por Francisco Vázquez

El dirigente estatal en Querétaro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan José Ruiz Rodríguez, exhortó a su homólogo del Partido Acción NACIONAL (pan) José Báez Guerrero, a que sea garante de que no se despidieran personas que estén vinculadas al tricolor y retomar los trabajos para la reconstrucción de la ley de protección de periodistas. En este sentido solicitó la instalación de una mesa de análisis de los más de los 900 despidos previstos por el gobierno estatal; de los cuales más de 300 ya firmaron su renuncia y casi 600 están siendo coaccionados a firmar, ya que, detalló, se les ha retenido su salario de manera ilegal y se les ha prohibido el paso a sus actividades correspondientes desde que asumió el poder la actual administración. (AM, 6)

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: 170 NUEVOS CAMIONES

El gobernador del Estado dará banderazo a cerca de 170 unidades del transporte público en próximas fechas, informó Alejandro Delgado Oscoy, director del Instituto Queretano del Transporte, luego de señalar que el mismo número será retirado durante los meses que restan de este año como parte de la renovación que la actual administración ha emprendido en la materia. "Les quiero comentar que pronto seguramente veremos al gobernador anunciar el banderazo de varios vehículos que los propios concesionarios están poniendo para sustituir las viejas unidades, no en su totalidad, pero nosotros estamos como Instituto convocándolos para que sea lo más pronto posible y más inversión en la reposición de vehículos". Explicó que esta reposición del parque vehicular del transporte público contempla la compra de unidades de gas natural y capacidad cercana a las 40 plazas, al tiempo de puntualizar que éstas serán integradas paulatinamente; y recordó que el actual parque es de mil 291 unidades. Delgado Oscoy puntualizó que la baja de las 170 unidades que se realizará a lo largo del año, se debe a que éstas son modelos mayores a 10 años y de aquellas que se encuentran en mal estado. "Primero están dando de baja las unidades que tengan más de 10 años y las que encontremos en mal estado y cada empresa está poniendo sus vehículos de 40 pasajeros sentados, un poquito más, pero el tema es que se esté haciendo de manera paulatina pero constante". En el tema de aquellas empresas u operadores que no respeten la tarifa dijo, habrá "cero tolerancia", acción por la que comentó se están aplicando sanciones, "las sanciones son turnadas derivado del trabajo de la dirección de inspección, así como de las denuncias ciudadanas que se puedan hacer (...) es una multa económica que va a depender del tema de la gravedad del incidente". En este sentido, recordó que no hay autorización para incrementar la tarifa del transporte suburbano, por lo que de no respetar dicha tarifa se podría incluso retirar la concesión en un caso severo, al tiempo de afirmar que en breve se publicará un tabulador de tarifas a fin de contrarrestar el abuso de algunos operadores del transporte suburbano. "Nosotros nos estamos empeñando como instituto es en obligar a los concesionarios a prestar el servicio del cual cobra una tarifa y que sea equivalente el servicio a la tarifa". Indicó que entre los acuerdos que ya existen con los concesionarios para la mejora del transporte tienen que ver con aspectos que pueden ser cumplidos incluso en 24 horas como lo refiere la limpieza de la unidad, reposición de asientos, llantas, ventanas y luces, acciones que dijo están siendo atendidas. (DQ, principal)

AM: EN FIN DE AÑO, DARÁN DE BAJA 170 CAMIONES

Por Esmeralda Trueba

Un total de 170 camiones del transporte público que están en malas condiciones se dará de baja antes de concluir el año, aseguró el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Alejandro Delgado Oscoy, quien dijo que en 12 meses deberá verse un cambio en este servicio público. "Las condiciones las hemos presentado desde el primer día, que tienen que mejorar en algunos aspectos que no les lleva más de 24 horas hacer, como la limpieza del vehículo. (...) Hay una verificación diaria y hay una vigencia para poder renovar el parque vehicular, quiero decir que pronto veremos al gobernador dando el banderazo de vehículos que los propios concesionarios están poniendo para sustituir esas viejas unidades. En este año que concluye, aproximadamente (saldrán) 170 de mil 291 unidades aproximadamente", aseveró. Delgado Oscoy afirmó que primero se estarán dando de baja las unidades que tengan más de 10 años, así como las que estén en mal estado y cada empresa tendrá que estar poniendo sus vehículos renovados. El funcionario aseguró que los operadores de las unidades con quienes han sostenido reuniones, se han comprometido a mantener limpias sus unidades y en buen estado, situación que, igual que la ampliación de los beneficios de la tarjeta de prepago, se verá reflejada a corto y mediano plazo. En cuanto a la tarjeta de prepago, precisó que el Instituto Queretano del Transporte está empeñado en que se amplíe su margen de utilización, ya que hoy tiene 20 por ciento, y lo que se espera es que con un nuevo sistema de rutas

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

troncales en la ciudad, las cuales a su vez serán alimentadas por rutas mixtas, se pueda llegar a 40 por ciento de utilización de la tarjeta. (AM, principal)

CQ: QRONÉCTATE, DESTINADO A DESAPARECER EN 2016

Por Arturo Espinosa

El programa Qronéctate seguirá funcionando en los camiones, misceláneas y avenidas hasta el primero de diciembre, sin embargo se estará analizando si se le dará continuidad a este proyecto durante la administración municipal 2015-2018, comentó Juan Carlos Nieves, director de Sistemas del Municipio. (N principal)

PA: CONSIGNARÁ PGR A LAYSECA POR FUGA

Por Sergio Venegas Ramírez

Miembro de una reconocida familia sanjuanense que ya tuvo en Francisco Layseca a su primer alcalde, José Francisco Layseca Basurto será consignado ante un juez por la Procuraduría General de la República por su probable responsabilidad en la fuga de Joaquín Guzmán Loera. Layseca Basurto, en ese momento director de Obra Pública, Recursos Materiales y Servicios Generales del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, que incluye el Penal de El Altiplano donde se fugó El Chapo Guzmán, habría permitido que ingenieros civiles externos revisaran los planos del Cefereso 1, situación que habría facilitado -con o sin conocimiento- la evasión del enemigo público número uno de México. (PA, principal)

EUQ: SACARÁN EN CAPITAL A 170 CAMIONES

Por Lenin Robledo y Norma Ayala

De mil 291 unidades que forman parte del sistema de transporte público de la capital queretana, se darán de baja, antes de que termine el año, aproximadamente 170 camiones que tengan más de 10 años o que estén en malas condiciones, anunció Alejandro Delgado Osoy, director del Instituto Queretano de Transporte (IQT). “Se están dando de baja las unidades que tengan más de 10 años y las que encontremos en mal estado y cada empresa está poniendo sus vehículos de 40 pasajeros sentados o un poquito más. El tema es que lo estén haciendo de manera paulatina, pero constante (...)”. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

QUIEREN TRATAR DEFICIENCIAS

Por Marco Antonio Estrada

Al instalarse la Comisión de Educación de la 58 Legislatura local, sus integrantes solicitaron una reunión con el secretario del ramo en el estado, Alfredo Botello Montes, para abordar temas de la reforma educativa, así como presentarle la agenda legislativa en la materia. De acuerdo con la presidenta de la comisión, Herlinda Vázquez Munguía, es fundamental entablar una reunión directa con el titular de la Secretaría de Educación en Querétaro, “pues se necesitan coordinar los trabajos y establecer los mecanismos para combatir las deficiencias de educación en la entidad”, entre las que señaló la falta de profesores. (EUQ, 1)

REVISARÁN ARCHIVOS SOBRE JUBILACIONES

Por Marco Estrada

La Comisión del Trabajo de la Legislatura de Querétaro cuenta con 123 archivos pendientes referentes a jubilaciones, de tal modo que se realizará un análisis exhaustivo de cada uno para que no se repita la misma situación de la administración anterior, donde dos diputados se jubilaron con mayor salario, dijo el diputado Jesús Llamas Contreras, presidente de la comisión. Entre los archivos pendientes para análisis se encuentran los de

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

diferentes funcionarios públicos con altos salarios, entre ellos el del ex coordinador de la Usebeq, Jaime Escobedo, así como el del ex secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del estado, José Pío X. Salgado Tovar, por lo que el legislador aseguró que se tiene que investigar si proceden los trámites. (EUQ, 4)

ALCALDES NO DEBEN CONGELAR EL PREDIAL

Por Zulema López

El Congreso no permitirá que por temas políticos ayuntamientos recurran a disminuir el monto de los cobros del impuesto predial, declaró el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuestos, al adelantar que se iniciarán trabajos para ajustar las tablas de valores en los 18 municipios. Argumentó que los 18 ayuntamientos trabajan con la ESFE y el área de catastro para definir la tabla de valores, que será presentada a la comisión que preside, la próxima semana. Subrayó que el ajuste podría realizarse tanto a la baja como a la alza. (DQ, 1)

SALAS NO QUIERE “AL ENEMIGO EN CASA”

Por Zulema López

El diputado local Eric Salas alertó que una llegada masiva de priistas podría afectar a la imagen de su partido Acción Nacional, toda vez que puede tratarse de personas que únicamente cambien en busca de beneficio propio, sin estar previamente “empanizados” y también urgió a que el blanquiazul recurra a la anunciada limpia del padrón para, dijo, “evitar tener el enemigo en casa”. “Hablo a título personal, como panista de hace mucho tiempo, desde el comité juvenil, te puedo decir que yo no lo veo bien, porque no hay claridad en una posición ideológica, brincan de un lado a otro, sin siquiera “en panizarse”. Es bienvenida toda aquella persona que tenga la capacidad de poder entender la política como el servicio a la comunidad, pero si no hay claridad en la formación, en la mística del PAN, en la ideología que manejamos como proyectos políticos... veo muy difícil que puedan encajar”. (DQ, 3)

PODER EJECUTIVO

TIENE LA UTEQ NUEVO RECTOR

Por Jorge Vargas Sánchez

Hubo relevo en la Rectoría de la UTEQ: el maestro en Docencia José Carlos Arredondeo Velázquez, asumió el cargo luego de ser presentado por el secretario de educación en el estado, José Alfredo Botello Montes. Botello reconoció logros que la UTEQ ha tenido a lo largo de sus 21 años de servicio. (PA, 10)

...Y TAMBIÉN HUBO RELEVO EN UPQ

Por Jorge Vargas Sánchez

Al personal de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) le fue presentada por el secretario de educación, Alfredo Botello Montes, la nueva rectora: maestra Martha Elena Soto Obregón. Botello dijo que la rectora tiene la encomienda del gobernador de sumar su trabajo a este equipo y consolidar el desarrollo y la presencia que tiene la UPQ en el estado. (PA, 10)

DESIGNAN A TAMBORREL TITULAR DEL CENTRO CONTRA LAS ADICCIONES EN EL ESTADO

Por Jorge Vargas Sánchez

Guillermo Tamborrel Suárez sucedió a Rebeca Mendoza Hassey en la titularidad del Consejo Estatal contra las Adicciones y tres días después del relevo, dijo que encontró que la problemática “e3s más seria y grave” de lo que creía, pues el consumo de tabaco y alcohol en niños de 12 a 17 años de edad tiene índices alarmantes. (PA, 10)

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

MUNICIPIOS

CAMIONETA DE MARCOS CONTRA ATAQUE TERRORISTA

Por Fernando Venegas

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, compró una camioneta último modelo con un blindaje nivel 5, que repele, según las especificaciones de empresas dedicadas a esta actividad, ataques terroristas. De acuerdo con información de la Coordinación de Comunicación Social del Municipio, el edil adquirió el vehículo con sus propios recursos tras vender los autos de su propiedad. (PA, 1)

“CICLOVÍAS Y TRANSPORTE ESCOLAR, RETOS”

Por Rafael G. Piña Rodríguez

A partir de la nueva administración municipal de Querétaro, se creó la Secretaría de Movilidad local, cuyo titular es Mauricio Cobo Urquiza, quien habló con EL UNIVERSAL Querétaro de los retos de la dependencia. Enumeró la construcción de 100 kilómetros de ciclovías, el cual calificó como un reto mayúsculo, así como generar un sistema de transporte escolar para las primarias y secundarias. (EUQ, 1)

DESPIDEN A MÁS DE 50 BURÓCRATAS EN CADEREYTA DE MONTES Y NO LOS LIQUIDAN

Por Jorge Vargas Sánchez

Solamente les dijeron que desde el día 30 del mes anterior ya no están en la nómina y que van a revisar sus casos para tomar una decisión, según Roberto Miguel Tinoco Sánchez, representante de Antorcha Campesina en ese municipio. Todos los afectados son padres de familia, tenían ingresos entre mil 600 y mil 800 pesos mensuales y una antigüedad promedio de 6 años. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Liga PGR a queretano con El Chapo. Implicado. Miembro de una reconocida familia sanjuanense que ya tuvo en Francisco Layseca a su primer alcalde, José Francisco Layseca Basurto será consignado ante un juez por la Procuraduría General de la República por su probable responsabilidad en la fuga de Joaquín Guzmán Loera. Layseca Basurto, en ese momento director de Obra Pública, Recursos Materiales y Servicios Generales del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, que incluye el penal de El Altiplano de donde se fugó El Chapo Guzmán, habría permitido que ingenieros civiles externos revisaran los planos del Cefereso 1, situación que habría facilitado -con o sin conocimiento- la evasión del enemigo público número uno de México. Funcionarios consultados por el periódico La Jornada señalaron que la oficina mencionada era responsable de resguardar los planos del penal de alta seguridad de Almoloya, de donde se fugó en julio pasado el narcotraficante. Uno de los indicios con que cuenta la PGR deriva de diversas documentales públicas en las que se demuestra que a finales de 2014 Layseca Basurto autorizó que ingenieros civiles externos revisaran los planos del penal para proyectar obras de mantenimiento. Los bienes y cuentas del sobrino del exalcalde sanjuanense, Francisco Layseca Coéllar, son investigados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según el periódico La Jornada. “En cinco años, Layseca Basurto pasó de supervisar las ventas de calentadores solares, a despachar en la dirección de obra pública de los penales federales”, señala la nota firmada por Alfredo Méndez. “Desde junio de 2010 despachaba en una oficina del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, y tenía un sueldo mensual aproximado de 98 mil pesos. “De acuerdo con su declaración patrimonial, el funcionario tuvo un ingreso anual neto de 2.5 millones de pesos en 2014. “Entre sus últimas adquisiciones figuran dos

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

camionetas, una BMW R-1200 Adventure modelo 2015, de 372 mil pesos, y una BMW R-1200 modelo 2008, de 200 mil, la cual fue adquirida de contado. “Durante 2014 el funcionario federal adquirió de contado una motocicleta Polaris Triumph Scrambler 900 modelo 2013, con valor de 140 mil pesos, y un automóvil marca Subaru tipo Impreza WRX STI, modelo 2010, con un valor de 300 mil pesos, de acuerdo con los datos patrimoniales de Layseca”, concluye el texto. En julio pasado, el tío del exfuncionario federal, Francisco Layseca Coéllar, salió en defensa de él. Dijo a medios de comunicación locales que Layseca Basurto estaba siendo investigado pero que confiaba en su inocencia: “Él trabaja ahí, cerca de todo esto y, pues es correcto que se investigue, que se aclare. Tengo la certeza, estoy segurísimo, que todo se resolverá para bien de ‘Paco’. Él trabaja ahí, que se le revise, no pasa nada. No creo que haya ningún tinte político; finalmente ‘Paco’ es un funcionario y ya, pero insisto, es un buen joven y muy trabajador”, declaró Layseca Coéllar a Francisco Velázquez, reportero de AM. Sobre sus motos y autos, afirmó que “desde chiquillo, siempre le ha gustado, además de estar estudiando, tener sus buenas motocicletas; toda la vida ha trabajado y si observas lo que se dice que gana, tanto en el gobierno federal como en sus trabajos particulares, pues solventa fácilmente la compra y obtención de motocicletas que tiene. Entonces, no veo por qué (se cuestione) que tenga tantas motos, pues gana bien. No debiera haber ni duda, ni sospecha, ni nada”, dijo. Bueeeno. **-OÍDO EN EL 1810-** Las redes. El exgobernador sustituto, Jorge López Portillo Tostado, reapareció en Los Mochis, Sinaloa, el estado que lo vio nacer. En Facebook, uno de sus hijos compartió fotos de la familia López Portillo Alcántara durante la pedida de su nuera en aquellos lares. El viaje, documentado por ellos mismos, incluyó yatecito, mariscada y cervezas. En el mar la vida es más sabrosa. **-¡PREEEPAREN!**- Delo por hecho. Se hacen lenguas en el Panal, PRI y Verde, sobre la exclusiva que lanzamos el domingo: Juan Guzmán será apoyado por los dos primeros y por el tercero... también. Que no le digan, que no le cuenten, este arroz ya se coció. Doy fe. **-AAAPUNTEN!**- Borrón. Sigue sorprendiendo a propios y extraños la facilidad con que el Gobierno del Estado expide actas de defunción a programas creados por José Calzada, como Soluciones y Alas Rojas. Ahora tocó el turno a MäKA, el buque insignia del DIF que encabezó Sandra Albarrán y que benefició a cientos de mujeres indígenas. Somos nada. **-¡FUEGO!**- Verdes. Con suma cautela se está manejando que la nueva Fábrica de Armas y Explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional pueda ser ubicada en Querétaro y no en el Estado de México, como se ha dicho. Incluiría a tres mil empleados, de entrada. (PA, 2)

BAJO RESERVA

Filtro en acceso a Palacio. Los usuarios que tienen que pasar al segundo nivel de Palacio de Gobierno para ir a alguna de las oficinas o simplemente para seguir admirando este importante recinto histórico, ya no podrán hacerlo a menos que se anuncien en un filtro que se ha colocado en el descanso de las escaleras y se anuncie en una oficina para indicar la intención de su visita. Las formas cambiaron. **La barbarie azul.** De esta manera el Partido Revolucionario Institucional calificó, mediante un comunicado de prensa, a los despidos que se están registrando en los nuevos gobiernos por supuestamente pertenecer al tricolor. Sin duda alguna este tema de las renunciadas y despidos ha venido encendiendo el caldero de la política queretana, y que, a partir del primer discurso del nuevo líder tricolor Juan José Ruiz, ha encendido los ánimos. El PRI ya ha anunciado una mesa de análisis para revisar las condiciones laborales de varios denunciantes. Habrá que esperar la respuesta panista en el fuego cruzado. **Las jóvenes promesas.** Como todo grupo político, hay jóvenes que por sus lealtades y talentos han venido creciendo y ocupando espacios estratégicos. Hay quienes afirman que son los nuevos herederos de la ola blanquiazul y el futuro generacional para lo que venga. No los pierda de vista. Sus nombres son: Agustín Dorantes, Mishio Guerrero, Josué Guerrero, Guillermo Lozano, Germán Borja y Tania Palacios. De ellos se va a estar hablando mucho, y más en el círculo cercano al gobernador Francisco Domínguez. **Trastabillar en la Legislatura.** Tal pareciera que a los diputados de la 58 Legislatura aún les cuesta subir al estrado y leer en público. A pesar de que para llevar a cabo cada una de las comisiones tienen un guión que leer, no han podido desahogar ninguno sin trastabillar o pedir

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

apoyo de sus asistentes, quienes preocupados y de manera inmediata les señalan el reglón que tienen que leer. Además que una vez que se termina la sesión y previo a atender a los medios, se reúnen para compartir comentarios. (EUQ, 2)

ALIANZA NECESARIA

Por Adolfo Camacho Esquivel

La democracia requiere de procesos que brinden resultados legítimos y posibilidades reales de participación plural. Mientras más madura es una democracia más claros y aceptados son los resultados y más representatividad existe en los gobiernos. Lo cierto es que hoy en día varias regiones y municipios de México aún padecen la realidad de liderazgos muy centralizados, los cuales muchas veces intervienen en las elecciones logrando alterar resultados y con ello la voluntad ciudadana. En el pasado proceso electoral el municipio de Huimilpan, en Querétaro, fue ejemplo de una elección sin legitimidad y de un resultado que por su alteración no representó la voluntad de la ciudadanía. Es en estos casos, cuando la legalidad y la voluntad ciudadanas están vulnerables, las alianzas por objetivos concretos se justifican y se hacen necesarias. Sobre todo ahora que en Huimilpan está por revivirse el proceso electoral, la búsqueda por democracia, legitimidad y respeto al voto de los ciudadanos hace imperativo sumar voluntades para que se logre una elección ejemplar. Por otro lado, es de reconocer que Huimilpan requiere de gobiernos que reconozcan las auténticas problemáticas del municipio y construya a partir de ello los proyectos para salir adelante. Sobre todo porque este municipio es un terreno fértil para el bienestar y el desarrollo por su ubicación, su gente y sus áreas de oportunidad para crecer. No se puede pensar el desarrollo presente y futuro de Huimilpan sin buscar disminuir el amplio índice de migración que existe del municipio hacia otros lugares de Querétaro, otros estados del país y principalmente hacia Estados Unidos. Tampoco se puede pensar el porvenir del municipio sin ofrecer auténticos programas de generación de empleo y de inversión para otorgar oportunidades de crecimiento a los ciudadanos en sus propias localidades. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) creemos que para hacer frente a estos retos resulta necesaria la colaboración de muchas voluntades y de visiones complementarias. Hoy visualizamos que una manera de sumar juntos por Huimilpan es pensando en el diseño de un gobierno plural o de coalición. Un gobierno que pueda representar amplios sectores de la sociedad, buscar el mayor número de acuerdos y construir políticas públicas y proyectos con la mayor representatividad posible. Creemos que un gobierno resultado de una coalición de dos fuerzas políticas de amplia representación en Huimilpan puede garantizar la dinamización del desarrollo y progreso de este municipio. Es por todo lo anterior que el Consejo Estatal del PRD ha decidido ir en alianza formal con el Partido Acción Nacional (PAN) para la próxima elección que se llevará en el municipio de Huimilpan. Ante todo, esta alianza tiene el objetivo de participar por el desarrollo del municipio y por brindar respuesta efectiva a las demandas de los ciudadanos de esta demarcación. Pero sobre todo, esta alianza pretende contribuir a un proceso democrático que realmente haga valer la voluntad popular; brinde legitimidad y certeza a los resultados; y pueda construir una opción de gobierno plural, incluyente y de resultados. Finalmente, en el PRD nos manifestamos listos para volver a participar en la reposición del proceso. Los compañeros perredistas del municipio de Huimilpan no han dejado de trabajar después del 7 de junio y vemos este escenario como una oportunidad para reivindicar nuestra vocación de servicio y de trabajo por la ciudadanía. Que no quepa duda, ejerceremos una participación que contribuya al desarrollo democrático y social del municipio de Huimilpan. (EUQ, 11)

¡EN CONTRA DE LA JUBILACIÓN DE DIPUTADOS!

Por Alicia Colchado Ariza

Mientras más investigo más indignación me causa. El 24 de febrero de 2013 la 57 Legislatura del estado de Querétaro, emite el decreto por el que se concede jubilación al ciudadano profesor Jesús Galván Méndez, diputado

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2015

en funciones, otorgando ese beneficio por los años de servicio como maestro de primaria de 1984 a 2012, es decir, 27 años 9 meses de antigüedad. El beneficio de la jubilación asciende a la cantidad de 8 mil 736.50 pesos en forma mensual, que tendrá efecto a partir del día siguiente de haber disfrutado su último salario como maestro. Esto con cargo al presupuesto de la USEBEQ. De la información anterior infiero lo siguiente: que se le concede la jubilación con efectos retroactivos a septiembre de 2012, fecha en la que el profesor Galván Méndez disfrutó su último sueldo como maestro, esto además de cobrar la dieta mensual por su labor legislativa. Por otro lado, el 12 de marzo de 2015 se emitió un laudo radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado, a favor del ciudadano doctor Marco Antonio León Hernández también diputado en funciones, en donde se le reconocen 32 años, 5 meses de servicio en distintas dependencias de gobierno del estado y municipios y se establece la obligación del Poder Legislativo del estado de Querétaro de otorgarle la cantidad de 47 mil pesos por concepto de jubilación. Pero éste no se ejerce sino hasta el mes de julio. El 15 de junio, la Junta de Concertación Política integrada por: siete diputados, entre ellos Galván Méndez y León Hernández, aprueban un incremento a su dieta de más del 80 por ciento, pasando de 47 mil a 85 mil pesos mensuales, este aumento entró en vigor a partir del día siguiente de la aprobación. El 17 de julio de 2015, a 2 meses 9 días, de que la 57 Legislatura concluyera sus funciones, se emite el decreto por el que se concede la jubilación al diputado Marco Antonio León Hernández, a cargo del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo. Pero eso no es todo, el 10 de septiembre, se hace del conocimiento público una nueva jubilación en beneficio del profesor Galván pero ahora como diputado. Ante esta nueva sorpresa surgen varias preguntas: ¿se reformó el anterior decreto en donde ya se le había jubilado como maestro?, ¿este nuevo beneficio ya no estará a cargo de la USEBEQ, sino del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo? ¿Cuál es el monto de dichas jubilaciones vitalicias? Los documentos de ambos legisladores establecen que la jubilación solicitada corresponde al 100 por ciento del último salario percibido, por lo tanto, ¿es probable que el aumento acordado desde junio haya beneficiado las jubilaciones de estos “honorables legisladores” y por lo tanto la pensión vitalicia corresponda a los 85 mil pesos mensuales que ya habían acordado? Por la indignación que este tema causó a la sociedad entera, el 15 de octubre varios ciudadanos solicitamos a los integrantes de la 57 Legislatura que procedan a la revisión de este insultante asunto y actúen por la derogación del mismo. Señalamos enfáticamente que un servidor público no es un trabajador asalariado. Señores diputados, el espíritu de servicio, la equidad y la justicia deben ser los valores que rijan el quehacer del Poder Legislativo, la integridad de los políticos y de los servidores públicos es el ingrediente esencial en una sociedad democrática, por lo que decimos: Esto es un robo a los habitantes de Querétaro por lo que exigimos ¡no a esta inmoral jubilación! ¡Siguen faltando 43! (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Van contra designación de delegados en Tequis

- Exigen habitantes de 5 comunidades intervención del IEEQ
- Piden participación ciudadana en el proceso de renovación

MARTHA ROMERO

Habitantes de cinco comunidades en Tequisquiapan bloquearon la carretera 120 para manifestarse en contra de la designación de autoridades auxiliares y exigieron al alcalde Raúl Orihuela usar el método de sufragio con la participación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Por la mañana, cerca de 60 personas acudieron a la presidencia municipal con cartulinas a través de las cuales exigieron que se llevara a cabo el proceso de renovación de delegados y subdelegados mediante la participación de los habitantes de Tequisquiapan con sus votos, luego de que recientemente las autoridades municipales anunciaron el proceso de designación de dichas autoridades.

Los inconformes aseguraron que este tipo de medidas permitirá que quienes estén al frente de las comunidades sirvan a intereses del gobierno municipal y no de las propias localidades, por ello consideraron necesario recurrir como cada año al proceso democrático.

Al hablar con los inconformes, el alcalde Raúl Orihuela aseguró que la ley permite hacer uso del método de designación, sin embargo, ante las muestras de descontento de los manifestantes, el edil salió de las instalaciones de la presidencia, rompiendo el intento de diálogo.

Ante la negativa del alcalde a escuchar a los manifestantes, los inconformes se dirigieron a la carretera 120, para bloquear el acceso hacia la cabecera municipal y continuar con la protesta por la designación de autoridades auxiliares.

Paulina Raquel Chávez representante de los inconformes y ex delegada de Vista Hermosa, aseguró que en las 18 comunidades existentes en Tequisquiapan hay inconformidad por la designación de delegados y subdelegados, ya que se dejarán de lado las aspiraciones de algunos habitantes a representar sus localidades.

Al reconocer haber participado en la campaña del priista David Dorantes, aspirante a la alcaldía, Raquel Chávez descartó que se trate de un movimiento político, pues aseguró que durante varias administraciones se ha permitido que sean los habitantes los que voten a favor de los candidatos a delegados y subdelegados, respetando sus derechos, lo que no se pretende en esta

“El presidente (Raúl Orihuela) pretende no dar oportunidad a la gente de participar en un proceso democrático; sabemos que ya se han elegido a los representantes auxiliares”

PAULINA RAQUEL CHÁVEZ
Representante de inconformes

60

PERSONAS se plantaron frente a instalaciones del ayuntamiento de Tequisquiapan, pero ante la negativa de edil de abordar asunto, bloquearon la carretera.

18

COMUNIDADES del municipio están inconformes por la designación de delegados y subdelegados, ya que frenaron aspiraciones de habitantes a representar sus localidades.

ocasión con la determinación del alcalde Raúl Orihuela de designar a las autoridades auxiliares.

“El presidente pretende no dar oportunidad a la gente de participar en un proceso democrático, él está proponiendo hacer una encuesta ciudadana para designar a los delegados, sin embargo sabemos que ya se han elegido a las personas que representen a las comunidades esto de manera previa a la supuesta encuesta”, dijo.

La representante de los inconformes aseguró que a los habitantes de Tequisquiapan se les han dado hojas en blanco para que sean firmadas y en las que posteriormente se registra el nombre de las personas que habrán de ser designadas como autoridades auxiliares:

“En las comunidades llegan personas de presidencia para pedir a los habitantes que firmen hojas en blanco pero que tienen los logotipos de la presidencia y que son las que se pretenden utilizar como la supuesta opinión ciudadana que avalaría las designaciones, lo cierto es que nadie está de acuerdo en este método para contar con nuevos delegados y subdelegados”, informó.

Los inconformes anticiparon continuar con estas muestras de descontento por la designación que se pretende de delegados y subdelegados, por lo que advirtieron que acudirán ante instancias estatales para solicitar la participación del Instituto Electoral de Querétaro en el proceso democrático en Tequisquiapan. ●

Van Panal, PRI y PVEM juntos

● Nueva Alianza elegirá al abanderado de esta coalición para los comicios, señalan

NORMA AYALA

Sera el partido Nueva Alianza, en su coalición con el PRI y PVEM para las elecciones extraordinarias del ayuntamiento de Huimilpan, quien postule al candidato para presidente municipal, aseguro el dirigente estatal de este partido, Abel Espinoza Suárez.

Cabe recordar que en días pasados, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro recibió la carta de intención de los tres partidos para formar una coalición para la elección de Huimilpan. Sin embargo, en los próximos días el órgano electoral tendrá que resolver si acepta o rechaza dicha solicitud.

El dirigente de Nueva Alianza comentó que tras este acto, y a la espera de la resolución del IEEQ, la coalición ha decidido que sea Nueva Alianza quien determine el candidato que contendrá en la elección del 6 de diciembre para la alcaldía.

Refirió que actualmente son tres personas, militantes de Nueva Alianza, los que se encuentran en la terna para encabezar dicha candidatura a la presidencia municipal, entre estos, el ex candidato y edil electo, Juan Guzmán.

“Estaremos en revisión en los próximos días de quien será nuestro abanderado, recordando que tenemos todavía hasta la próxima semana para registrar al candidato como partidos políticos, en este caso, nuestro consejo tiene que revisar a los aspirantes, y toca a Nueva Alianza de-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Abel Espinoza, dirigente del partido Nueva Alianza (izq.), comentó se encuentran a la espera de la resolución del IEEQ para avalar dicha coalición.

cidir porque en la coalición se acordó de esta manera, que nosotros pondremos al candidato”, refirió.

Agregó que para dicha decisión, se tomó en cuenta los resultados que obtuvo el partido en Huimilpan en el pasado proceso electoral 2014-2015, donde Nueva Alianza registro mayor votación que el PRI y PVEM.

“El Consejo de Nueva Alianza estará determinando la próxima semana quién podría ser el candidato de esta coalición, actualmente tenemos tres aspirantes, y entre ellos esta Juan Guzmán y otros dos aspirantes”, acotó.

Abel Espinoza refirió que los aspirantes a ser candidatos tendrán que llenar su fórmula de regidores y cubrir con todos los requisitos estable-

cidos por el partido, como carta de residencia, antecedentes no penales, y que debe ser entregada a Nueva Alianza a fin de que el consejo decida quién será el abanderado.

De igual forma, agregó que para ganar el municipio de Huimilpan el 6 de diciembre, implementarán una estrategia nueva de triunfo, sobre todo porque en el pasado proceso electoral cada partido estaba conteniendo de manera individual.

“Hoy la circunstancia de la coalición, nos pone en posibilidades de encontrar una estrategia diferente y buscar el consenso de las tres fuerzas políticas; en campaña el candidato tendrá que abanderar la plataforma política de los tres partidos”, aseguró. ●

PES lanza convocatoria para designar candidato

DOMINGO VALDEZ

●●● El Partido Encuentro Social (PES) hizo pública ayer su convocatoria para designar candidato para la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan, teniendo como opciones a su candidato en los comicios ordinarios a Édgar Guevara Sandoval, a Juan Guzmán, o un abandonado ciudadano que se interese en participar en el proceso, informó el dirigente estatal de ese instituto político, Gustavo Buenrostro Díaz.

Señaló que en este momento se están viendo los acuerdos y señaló que "Encuentro Social reconoce en Juan Guzmán Cabrera no a un político, sino a un ciudadano que está representando a esos miles de habitantes del municipio de Huimilpan que quieren que las cosas cambien".

Dijo que han hecho recorridos en Huimilpan, identificando malestar entre la población por la situación postelectoral que se vive en ese mu-

nicipio y no están dispuestos a que se den "manos negras" en el próximo proceso. "Los observadores electorales, los partidos políticos debemos hacer una gran presencia el próximo 6 de diciembre en Huimilpan".

Buenrostro Díaz comentó que será hasta el próximo 29 de octubre cuando el PES haga pública su posición para anunciar su decisión de ir con Juan Guzmán en candidatura común o repetir con su candidato o algún otro ciudadano.

Comentó que la anulación de la elección ordinaria del municipio de Huimilpan por parte del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) fue resultado de una resolución que extralimitó el alcance de la impugnación que promovió el PAN, que pedía la anulación de determinadas casillas, no de toda la elección.

Asimismo, pidió al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que ordene a los partidos políticos respetar el principio de paridad de género en la postulación de candidatos en la elección extraordinaria de Huimilpan, y que repitan el género que postularon en el proceso ordinario.

A las autoridades estatales y municipales solicitaron garantizar que en el proceso de diciembre se cuente con la seguridad pública necesaria para que no exista ningún impedimento para la realización de las elecciones, además de garantizar un ambiente de paz, en el que todos los ciudadanos puedan sufragar. ●

"Los observadores electorales y los partidos políticos debemos hacer una gran presencia el próximo 6 de diciembre en Huimilpan"

GUSTAVO BUENROSTRO DÍAZ

Dirigente de PES

Podría ir Guzmán con PES

Esmeralda Trueba

HUIMILPAN

El Partido Encuentro Social (PES) convocó a miembros del partido, ciudadanos independientes, de comunidades indígenas, integrantes de organizaciones políticas y sociedad civil que quieran participar en el proceso interno de selección de candidato o candidata la alcaldía de Huimilpan.

Al respecto, Gustavo Buenrostro, dirigente del partido, dio a conocer que esta fracción política cuenta con tres opciones para participar en la elección extraordinaria de Huimilpan: Edgar Guevara Sandoval, Juan Guzmán Cabrera y una tercera oportunidad en cuanto a la convocatoria.

“Estamos abiertos a la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda inscribirse como pre candidato y en su momento llegar a ser candidato, queremos decirles que nosotros tenemos tres opciones para participar (...). No descartamos la posibilidad de apoyar el proyecto ciudadano de Juan Guzmán, que es un proyecto que Encuentro Social lo identifica como ciudadano”, afirmó.

Recordó, que Encuentro Social no puede coaligarse por tratar-

se un partido nuevo, por ello no podrán ir en coalición o alianza en esta contienda electoral extraordinaria, de tal manera que estarán respaldando uno de los perfiles planteados.

Refirió, que el 29 de octubre será cuando se dé a conocer el nombre del candidato que abanderan o bien, dijo, si irán en candidatura común con el hoy ciudadano Juan Guzmán Cabrera.

Así mismo, el dirigente del Partido Encuentro Social, hizo un llamado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a respetar el principio de paridad de género.

“Pedimos que los partidos que postularon mujer como candidata, nuevamente postulen mujer, esto es porque es una acción afirmativa y que debe ser respetada por los partidos políticos, no debe modificarse el sexo de los candidatos”, afirmó.

Llama a evitar violencia

En otro orden de ideas Gustavo Buenrostro, pidió, tanto a las autoridades estatales, como municipales, garantizar la Seguridad Pública, para evitar la violencia generalizada.

Así también, afirmó que Encuentro Social estará presente en las 43 casillas que se van a instalar el próximo 6 de diciembre, a fin, dijo, de cuidar y proteger el voto ciudadano.

PES también coquetea con Juan Guzmán

► Podría adoptar al neo aliancista como su aspirante en Huimilpan

por **Paulina Rico**

El dirigente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro, expresó que hay grandes posibilidades de sumarse en candidatura común con Juan Guzmán Cabrera para la elección extraordinaria de Huimilpan, sin descartar hasta el momento las opciones de repetir a su candidato Edgar Guevara Sandoval o postular uno nuevo.

“Encuentro Social identifica a Juan Guzmán como un ciudadano independiente que logró superar la simpatía y preferencia partidista en el municipio de Huimilpan en el pasado proceso electoral que concluyó con su triunfo por encima de las tradicionales fuerzas políticas de ese municipio”.

Precisó en este sentido que ayer se inició la convocatoria para que cualquier miembro del partido, ciudadanos independientes, integrantes de organizaciones y sociedad en general, participen en el proceso de selección de candidatos al Ayuntamiento del municipio de Huimilpan, “el 29 de octubre se definirá si se va con Guzmán en definitivo”.

Recordó que Juan Guzmán fue postulado por el Partido Nueva Alianza, sin embargo dijo: es desconocido por todos que no milita en este, “y únicamente el proyecto ciudadano que encabezó utilizó a ese Partido para cumplir con un requisito legal para poder participar”.

“Los resultados de la elección ordinaria del 7 de junio pronostica lo que puede suceder el próximo 6 de diciembre, día de la elección extraordinaria: PAN 3 mil 640 votos, PRI 3 mil 457 votos y PANAL 4 mil 044 votos. Juan Guzmán dentro del plazo establecido y que concluyó el pasado domingo, logró construir ante el IEEQ una coalición electoral formada por el PRI, el PANAL, y el PVEM, lo que da ventaja a Juan Guzmán para re-

frendar su triunfo ciudadano”.

En materia electoral, Gustavo Buenrostro identificó como incongruente el hecho de que las autoridades electorales hayan señalado “violencia generalizada” como un motivo principal para anular las elecciones ordinarias en dicha demarcación, sin considerar la anulación de las tres elecciones concurrentes que se celebraron también en ese municipio: la de gobernador, diputado local y Diputado Federal.

“Encuentro Social afirma que la anulación de la elección ordinaria del municipio de Huimilpan por parte del Tribunal Electoral del Estado fue resultado de una resolución que extralimitó el alcance de la impugnación que promovió el PAN y que solicitaba la anulación de determinadas casillas y no de toda la elección”.

Agregó además que el PES hizo un llamado para que el IEEQ ordene a los partidos respetar la aplicación del principio de paridad en la postulación de candidatos de esta elección extraordinaria, “que los partidos que participaron en ese proceso extraordinario repitan el género que postularon o la candidata”.

Recalcó además que como Partido solicitará a las autoridades municipales garantizar que el proceso de renovación el Ayuntamiento cuente con la seguridad pública necesaria para que no exista ningún impedimento para la realización de la misma,

“Por nuestra parte y a fin de que se respete el voto tendremos presencia especial de las 43 casillas que se instalarán para este proceso electoral el próximo 6 de diciembre”.

Por último, advirtió además que la elección extraordinaria de Huimilpan es un prelude de la que habrá de acontecer en 2018.

Quitarían a Heinze la candidatura del PAN

► Mujeres exigen postulación femenina en Huimilpan

por Patricia López Núñez

Una vez más podría quedar fuera de la contienda electoral Juan Pablo Heinze en el municipio de Huimilpan, porque el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá que postular a una mujer, aseguró la presidente del Frente Político Estatal de Mujeres, Josefina Meza Espinosa.

Señaló que a partir de una decisión que tomó este fin de semana la Sala Regional con sede en Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre una elección extraordinaria en Aguascalientes, los partidos tendrán que postular a aspirantes del mismo sexo que candidatearon en la elección ordinaria anterior.

La resolución podría alcanzar también al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su posibilidad de postular a Juan Guzmán, porque se vería obligado a candidatear a una mujer, como hizo en la elección anterior, a partir del fundamento legal que da ahora la Sala Regional.

“El precedente de Sala es que tienen que ir con el mismo género con el que contendieron”, declaró Meza Espinosa, al anunciar que este Frente se sumará, como tercero interesado, al recurso ante la Sala Regional, que ya presentó el Partido Mo-



PODRÍAN “quedarse con las ganas” otra vez el panista Juan Pablo Heinz y Juan Guzmán.

vimiento de Regeneración Nacional (Morena) para exigir la paridad en Huimilpan.

Al respecto, el activista e integrante del Frente, Luis Alberto Reyes, subrayó que aunque los partidos vayan en alianza o en coalición, tendrán que respetar el principio de paridad en la contienda de Huimilpan.

“Tanto el PRI como el PAN, con sus respectivas coaliciones, tendrán que presentar mujeres como candidatas. Juan Guzmán tendría que buscar otra opción para presentar su candidatura”, dijo Alberto Reyes.

En otro tema, Meza Espinosa

dio a conocer a su terna de candidatas para la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que otorga el Poder Legislativo a quienes promueven la equidad de género en el Estado.

Esta terna la integran la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gabriela Benítez Doncel, la experredista Rosa Gómez y a Cristina Hernández, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

De acuerdo con Josefina Meza, estas tres mujeres decidieron impulsar la paridad en el Estado a través de diferentes frentes.

Pablo Heinze va en alianza PAN-PRD

Andrea Morales

COMICIOS

Juan Pablo Heinze Elizondo será el candidato representante de la candidatura común del Partido Revolucionario Democrático (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) para la presidencia municipal de Huimilpan, informó Adolfo Camacho Esquivel, dirigente estatal del PRD en rueda de prensa.

“El candidato va a ser Juan Pablo Heinze, es una propuesta de Acción Nacional en la que coincidimos los dos partidos (...). Se consultó la opinión social que se tiene de él y se le reconoce el trabajo político en el municipio, se le reconoció la propuesta que en forma conjunta hicieron en el proceso pasado y fue una de las razones que nos hizo coincidir en que él pudiera encabezar este proyecto”, dijo.

Camacho Esquivel señaló que esta es la primera ocasión que en la entidad se realiza una alianza formal entre estos dos organismos políticos; a su vez el dirigente estatal remarcó que dicha coalición puede garantizar el desarrollo y progreso de ese municipio.

“La alianza tiene el objetivo de participar por el desarrollo del municipio y brindar respuesta efectiva a las demandas de los ciudadanos (...) esta alianza pretende contribuir a un proceso democrático que realmente haga valer la voluntad popular (...)”.

El registro de candidatos se llevará a cabo del 8 al 12 de noviembre; será una campaña de 16 días que finalizará el 3 de diciembre, para que se realice la jornada electoral el próximo 10 de diciembre. Camacho Esquivel hizo un llamado para que sea una elección vigilada por el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en coordinación con los cuerpos de seguridad.

“En el pasado proceso electoral en el municipio de Huimilpan, Querétaro fue ejemplo de una elección sin legitimidad y de un resultado que por su alteración no representó la voluntad de la ciudadanía. (Hacemos un llamado a) que se garantice la seguridad de todos desde el desarrollo de las campañas y con mucha más intención la última semana y el día de la jornada electoral para que todos los ciudadanos puedan asistir con toda confianza a las casillas a emitir su voto”.

» **Si las irregularidades (encontradas) son de corte administrativo, hay que aplicar la ley de responsabilidades de servidores públicos, para que se inicien los procedimientos en contra de quienes resulten con alguna responsabilidad (...) y que se le inhabilite para el servicio público por determinado periodo** «

Adolfo Camacho Esquivel
Dirigente estatal del PRD

dijo Camacho Esquivel.

Como resultado de esta contienda electoral, el dirigente estatal del PRD espera la inclusión de un gobierno plural con propuestas de ambas fuerzas, donde se incluya la representación de dos o tres regidores para generar proyectos de inversión, empleo y atiendan la problemática de seguridad y migración.

Boquetes financieros

Ante los boquetes financieros que se generan cada tres años en las administraciones municipales, el dirigente del PRD, Adolfo Camacho, argumentó que en caso de encontrar irregularidades, donde pueda haber desvío de recursos y responsabilidad en el ejercicio de la función pública hay que aplicar la ley.

“Si las irregularidades son de corte administrativo, hay que aplicar la ley de responsabilidades de servidores públicos, para que se inicien los procedimientos en contra de quienes resulten con alguna responsabilidad (...) y que se le inhabilite para el servicio público por determinado periodo. Si fuera el caso que el funcionario in-

curriera en responsabilidad penal, que se presenten las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público y se lleven las investigaciones con total apego a la ley”, dijo.

Destacó que hasta el día de hoy no conoce a ningún funcionario municipal o estatal que esté en la cárcel por el tema de desvío de recursos, solo algunos que han sido procesados administrativamente; por lo que llama a las nuevas administraciones a denunciar las irregularidades y a sancionar a los culpables.

La camioneta de espionaje

Finalmente, el dirigente estatal del PRD realizó un exhorto para que se entregue la información completa a la actual administración, sobre la adquisición de la camioneta que pudo haber sido utilizada para espionaje, en específico al titular de la Procuraduría General de Justicia en el estado, Alejandro Echeverría Cornejo, y que esa información se pueda compartir con la ciudadanía sobre cuánto se gastó, cómo se dio el proceso para la adquisición y sobre todo qué uso se le dio.

“Debe de haber bitácoras con este equipo y con todo el sistema tecnológico que tiene y qué resultados hemos tenido, ¿por qué y cómo se compró? ¿Qué uso se le ha dado? ¿quiénes la han usado? y ¿qué resultados hemos tenido los queretanos? ¿Si se ha ocupado para el tema de inseguridad? ¿Si se ha ocupado para otros fines con intenciones perversas?, con la idea de escuchar a los ciudadanos o a los políticos sería muy grave y sancionar a quien se tenga que sancionar”, dijo.

Señaló que para usar este tipo de equipo se tiene que contar con el permiso de las autoridades judiciales correspondientes y tendrá que haber información de temas pasados para esclarecer esa situación.

Candidatas del FPEM a presea

Esmeralda Trueba

MUJERES

El Frente Político Estatal de Mujeres (FPEM) propuso una terna de perfiles para recibir la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, otorgada por el Poder Legislativo del estado de Querétaro, en reconocimiento al trabajo de queretanos en favor de la igualdad de género.

En rueda de prensa, la dirigente de esta organización, Josefina Meza, propuso a Gabriela Benítez, Rosa Gómez y Cristina Hernández, como posibles candidatas a esta presea.

Aseguró que las candidatas pueden ser postuladas tanto por el gobernador, el Congreso local, los tribunales y la sociedad civil, por lo que el frente político tomó la determinación de proponer esta terna.

“La vamos a presentar ante el Congreso del estado, para que consideren y hagan valer este requisito de la convocatoria, que es que la sociedad civil, también puede postular candidatas. Tenemos considerada a la Consejera del IEEQ, Gabriela Benítez Doncel quien, en aquella sesión histórica del consejo general en que se aprueba las reglas para la paridad de género (...) fue la única consejera valiente que votó en contra de ese acuerdo”, afirmó.

Así mismo, presentó el perfil de Rosa Gómez Carrillo que, dijo, se trata de una mujer de izquierda y activista, que le costó que la corrieran del PRD, por dar la lucha en la paridad de Querétaro y le retiraron el espacio en la secretaría de la mujer de este partido político.

También, presentó a Cristina Hernández, de Morena, quien, acompañó a esta organización en la lucha por la paridad de género, desde el inicio, hasta la sentencia de la Sala Monterrey.

“Nosotras consideramos que cualquiera de ellas tres son excelentes candidatas y podrían ser excelentes portadoras de esta presea, si es que realmente lo que quiere el Congreso con esta medalla es distinguir y reconocer a quien ha trabajado por la igualdad de los géneros”, aseveró Josefina Meza.

En cuanto a la posible propuesta que realice el gobierno del estado, dijo que será respetada; sin embargo, dijo, quienes otorguen esta presea deberán ser sumamente honestos en reconocer esta acción a favor de la mujer.

“Sin duda alguna tenemos en mente que pudieran convocar a una compañera de Acción Nacional (...) yo respetaría profundamente la propuesta que ellos hicieran; sin embargo, tenemos que ser sumamente honestos para reconocer quién ha venido dando la lucha en torno a este tema”, aseveró.



Archivo

Impugna Morena falta de paridad

Impugnó el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), acerca de que los partidos políticos que concursan en las elecciones municipales extraordinarias de Huimilpan pueden hacerlo sin atenerse a la paridad de género, establecida por la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, días antes del inicio de las campañas electorales de este año.

Carlos Peñafiel Soto, presidente estatal de Morena, dijo que su partido ha impugnado dicho acuerdo ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y debido a la proximidad de las campañas, cree que el fallo será dado en estos días.

"La paridad de género es un paso fundamental que se ha dado en las elecciones y el deber de los partidos políticos es fortalecerla", dijo Peñafiel Soto al precisar que su partido compite con la misma candidata, que es Guadalupe Velázquez, y la misma fórmula. "No está en nuestros planes competir aliados con ningún partido, como se especuló".

Estuvo de acuerdo con que esta elección municipal extraordinaria es nueva, dadas sus características, pero no con el criterio aplicado por el Consejo General del IEEQ, en el sentido de que por ser nueva no cabe aplicar la paridad de género que falló la Sala Regional de Monterrey cuando las campañas estaban a punto de comenzar.

"Aunque esta elección es nueva, los partidos políticos deben concurrir con la misma candidatura de género con la que concurren en las elecciones ordinarias", dijo el presidente estatal de Morena.

Con este partido coinciden el Frente Político Estatal de Mujeres y el Partido Encuentro Social, que también habría impugnado el Acuerdo del Consejo General del IEEQ.

Morena y Encuentro Social fueron los primeros partidos políticos en impulsar primero y celebrar después el establecimiento de la paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección popular este año en el estado. JORGE VARGAS SÁNCHEZ